

Quito, D.M., 20 octubre del 2023

Dirección Ejecutiva
Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación

De mi consideración,

Asunto: Entrega de Acta de Dictamen del Concurso Público Concurso público composición, lanzamiento y circulación de obra académica.

Yo, **de la Cruz Castillejo Estrella Zulema**, en mi calidad de Presidente/a del jurado de selección del Concurso Público **Concurso público composición, lanzamiento y circulación de obra académica**.

Conformado por:

de la Cruz Castillejo Estrella Zulema Presidente/a del jurado de selección.

Valle Martínez Valeria Gisel
Delgado Rodríguez Sergio Fernando

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo por asignarse.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

Atentamente,



Nombre: **de la Cruz Castillejo Estrella Zulema**
Nro. Identificación: **02511179Q**
Presidente/a del Jurado

Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación	ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO	20 octubre del 2023
--	--	----------------------------

AÑO DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO	2023	CONVOCATORIA	Concurso público composición, lanzamiento y circulación de obra académica.
---	-------------	---------------------	---

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN			
de la Cruz Castillejo Estrella Zulema Presidente/a del jurado de selección.			
Valle Martínez Valeria Gisel			
Delgado Rodríguez Sergio Fernando			

DICTAMEN			
-----------------	--	--	--

PROYECTOS NO GANADORES			
PROYECTO	POSTULANTE	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL

PROYECTOS GANADORES				
PROYECTO	BENEFICIARIO	DICTAMEN	PUNTAJE TOTAL	INCENTIVO ASIGNADO (USD)
Música de cámara actual del Ecuador		El jurado considera que el proyecto en la parte técnica y financiera es consistente, con una logística grande que pretende realizar el estreno de las obras en las ciudades más importantes del país. Con respecto al alcance, la difusión del proyecto se concentra en las redes sociales, se recomienda incrementar la promoción al ámbito territorial de cada ciudad, hubiese sido deseable que el plan sea más detallado. Con respecto a la relevancia y la innovación estética, las obras que se presentan se muestran algo desestructuradas, con un discurso innecesariamente complejo, las piezas en general necesitan un poco de madurez, sin embargo, son interesantes. Se otorga el beneficio con la condición de que se revisen al máximo las piezas y se presenten las partes depuradas, en especial, la escritura del piano.	81	
SONIDOS MANABÍ	DE	El proyecto cumple con la viabilidad técnica y financiera y encaja dentro de la perspectiva del concurso público. La propuesta incluye la difusión de la música manabita, lo cual presenta un aspecto nacionalista interesante identificando géneros propios como pasillos y otros. Con respecto al alcance, la propuesta de promoción y difusión es mejorable. Dentro del ámbito de la relevancia e innovación estética, el proyecto es interesante. La obra no es muy novedosa pero está bien escrita, utiliza bien la orquesta y sin embargo es necesario revisar la orquestación, hace falta un mejor uso de las dinámicas y	95	

las articulaciones. Es necesario incluir el texto en las partituras. Se otorga el beneficio, siempre y cuando el beneficiario se comprometa a revisar al máximo las piezas y se presente las partituras depuradas en la que es necesario que se incluya el texto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
de la Cruz Castillejo Estrella Zulema Presidente/a del jurado	02511179Q	